



TABASCO

"Educación que genera cambio"



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco; a 18 de enero de 2024
Circular No. CBT/DAD/DRH/002/2024

C. Directores de Áreas,
C. Directores de Planteles, CEA CRAE BI 01 y BI 02,
C. Responsables de los Centros EMSaD,
del Colegio de Bachilleres de Tabasco.
Presente

Con relación a la Jornada de Cursos de Formación y Actualización Docente ciclo escolar 2023-2024, actividad académica programada por el COBATAB, durante el periodo del 22 al 26 de enero del presente año, de carácter obligatorio para el docente de conformidad al artículo 125 fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo; al respecto se informa que el Departamento de Recursos Humanos del COBATAB validará las asistencias del personal docente con base en lo establecido en el punto IV de las bases contenidas en la convocatoria emitida para la jornada de capacitación.

En caso de los docentes que no se inscriban a la jornada de capacitación, estos deberán registrar su asistencia (entrada y salida) conforme a su carga horaria en el reloj checador de cada Centro de Trabajo; no obstante, el docente podrá registrar su asistencia una sola vez en su Centro de Trabajo sin derecho a percibir los bonos de puntualidad y productividad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educación Que Genera Cambio"

Lic. Randy Esteban Arcos Pérez
Director Administrativo



C.C.P.- M.C. Erasmo Martínez Rodríguez . - Director General del COBATAB.
C.C.P.- Ing. Melecio Cornelio Muñoz, - Secretario General del SICOBATAB.
C.C.P.- M.C. Ramón Humberto Beltrán Chairez. - Secretario General del SIDTCBT.
C.C.P.- Lic. Juan Antonio García Vicente. - Secretario General del SUTAECBT.
C.C.P.- Lic. Candelario Pérez Damián. - Secretario General del SIPACBT.

Lic. REAP/LCP/RAC.

Paseo la Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco, MX
Tel. +52 (933) 3 16 93 11



TABASCO

"Educación que genera cambio"



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Villahermosa, Tabasco; a 18 de enero de 2024
Circular No. CBT/DAD/DRH/002/2024

C. Directores de Áreas,
C. Directores de Planteles, CEA CRAE BI 01 y BI 02,
C. Responsables de los Centros EMSaD,
del Colegio de Bachilleres de Tabasco.
Presente

Con relación a la Jornada de Cursos de Formación y Actualización Docente ciclo escolar 2023-2024, actividad académica programada por el COBATAB, durante el periodo del 22 al 26 de enero del presente año, de carácter obligatorio para el docente de conformidad al artículo 125 fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo; al respecto se informa que el Departamento de Recursos Humanos del COBATAB validará las asistencias del personal docente con base en lo establecido en el punto IV de las bases contenidas en la convocatoria emitida para la jornada de capacitación.

En caso de los docentes que no se inscriban a la jornada de capacitación, estos deberán registrar su asistencia (entrada y salida) conforme a su carga horaria en el reloj checador de cada Centro de Trabajo; no obstante, el docente podrá registrar su asistencia una sola vez en su Centro de Trabajo sin derecho a percibir los bonos de puntualidad y productividad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educación Que Genera Cambio"

Lic. Randy Esteban Arcos Pérez
Director Administrativo



C.C.P.- M.C. Erasmo Martínez Rodríguez . - Director General del COBATAB.
C.C.P.- Ing. Melecio Cornelio Muñoz, - Secretario General del SICOBATAB.
C.C.P.- M.C. Ramón Humberto Beltrán Chairez. - Secretario General del SIDTCBT.
C.C.P.- Lic. Juan Antonio García Vicente. - Secretario General del SUTAECBT.
C.C.P.- Lic. Candelario Pérez Damián. - Secretario General del SIPACBT.

Lic. REAP/LCP/RAC.

Paseo la Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco, MX
Tel. +52 (933) 3 16 93 11

Villahermosa, Tabasco; a 18 de enero de 2024
Circular No. CBT/DAD/DRH/002/2024

**C. Directores de Áreas,
C. Directores de Planteles, CEA CRAE BI 01 y BI 02,
C. Responsables de los Centros EMSaD,
del Colegio de Bachilleres de Tabasco.
Presente**

Con relación a la Jornada de Cursos de Formación y Actualización Docente ciclo escolar 2023-2024, actividad académica programada por el COBATAB, durante el periodo del 22 al 26 de enero del presente año, de carácter obligatorio para el docente de conformidad al artículo 125 fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo; al respecto se informa que el Departamento de Recursos Humanos del COBATAB validará las asistencias del personal docente con base en lo establecido en el punto IV de las bases contenidas en la convocatoria emitida para la jornada de capacitación.

En caso de los docentes que no se inscriban a la jornada de capacitación, estos deberán registrar su asistencia (entrada y salida) conforme a su carga horaria en el reloj checador de cada Centro de Trabajo; no obstante, el docente podrá registrar su asistencia una sola vez en su Centro de Trabajo sin derecho a percibir los bonos de puntualidad y productividad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educación Que Genera Cambio"

Lic. Randy Esteban Arcos Pérez
Director Administrativo



COBATAB
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.C.P.- M.C. Erasmo Martínez Rodríguez. - Director General del COBATAB.
C.C.P.- Ing. Melecio Cornelio Muñoz, - Secretario General del SICOBATAB.
C.C.P.- M.C. Ramón Humberto Beltrán Chairez. - Secretario General del SIDTCBT.
C.C.P.- Lic. Juan Antonio García Vicente. - Secretario General del SUTAECBT.
C.C.P.- Lic. Candelario Pérez Damián. - Secretario General del SIPACBT.

Lic. REAP/LCP/RAC